

tisterio; en las Iglesias del resto de la diócesi, el primer domingo después de recibida. Los párrocos la explicarán y comentarán á sus feligreses, y exhortarán á éstos sin cesar á huir de todos los herejes; pero principalmente de los Anabaptistas, y á ser diligentes en todo, pero especialmente en hacer bautizar á sus hijos apenas nacidos.

Recibid, Hermanos é Hijos nuestros, la bendición pastoral que os enviamos, en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.

Dado en nuestro Palacio episcopal de Monterrey, á 9 de Noviembre de 1884.

✠ IGNACIO,
OBISPO DE LINARES.



PLÁTICA

AL TERMINAR LOS EJERCICIOS ESPIRITUALES DEL CLERO,
EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1884.



VENERABLES HERMANOS:

POR segunda vez, en los cinco años que llevo de regir esta diócesi, he podido dirigir personalmente el anual retiro, sin que mi habitual dolorosa enfermedad me postrara un solo momento en el lecho, como las otras veces que, aunque encerrado con vosotros, me impidió practicar yo mismo los ejercicios espirituales. ¡Loado sea el Señor! Aunque los Padres de la Compañía de Jesús, ó el Sacerdote de la Congregación de la Misión que otras ocasiones os han dirigido, habrían sin duda interpretado mejor que yo el áureo libro de San Ignacio, no obstante, á la voz del Prelado, por débil que sea, añade el Divino Espíritu tanta virtud, que confío en que no habréis sufrido grave detrimento en el cambio. Por mi parte, os aseguro que he quedado edificado de vuestro recogimiento y devoción; y aunque en todas las

tandas he seguido los pasos de los ejercitantes, y velado sobre ellos como vigilante Pastor, de ninguna he quedado más satisfecho, que de la que termina esta mañana.

Conviene, además de los frutos generales, proponernos en cada retiro un punto de reforma especial, fijarnos en determinado defecto que corregir, poner la mira en tal ó cual grado de perfección á que aspirar. No dudo que así lo habréis hecho en vuestras privadas meditaciones; pero á mí como vuestro Prelado, tócame señalaros uno, á que debemos tender todos en común durante el año próximo, y á que las circunstancias me obligan á llamar la atención, no sólo de los que han concurrido á estos ejercicios, sino de los sacerdotes todos de mi diócesi.

En la meditación preparatoria, y en muchas de las que se siguieron, os hice notar el número, comparativamente grande, de eclesiásticos que han muerto entre nosotros en los últimos tiempos, y casi todos sin sacramentos. Os insinué que esto era sin duda un aviso del cielo á los que hemos sobrevivido, y os exhorté una y otra vez á la cotidiana preparación á la muerte que, dado el aislamiento de la mayor parte de los párrocos, es muy posible que nos sorprenda sin dar tiempo á que venga á auxiliarnos ni el más cercano de nuestros compañeros. Pero estas exhortaciones, suficientes si un extraño las hubiera dirigido á mí y á vosotros, serían vanas, ó poco menos, en vuestro Obispo, si no os proporcionara los medios de hacer efectiva esta continua preparación al trance fatal, y de frecuentar con fruto el sacramento de la penitencia. Hace ya tiempo que este asunto me preocupa; y hoy, por último, vengo á comunicaros la resolución que á este fin he tomado.

Inútil sería encareceros la importancia de las Conferencias Diocesanas. Desde el tiempo de mi venerable Predecesor se han celebrado periódicamente, salvo interrupciones accidentales, y cada cual puede dar cuenta de los frutos opimos que ha podido sacar. Pero es preciso que os fijéis bien en el carácter de tales conferencias y de los varios fines á que tienden.

Hablando de ellas, en ocasión semejante á la que ahora nos junta, así decía hace pocos años un ilustre Prelado francés,¹ al clero reunido en ejercicios:

“Son altamente provechosas, porque la prudencia del Diocesano determina su programa, apartando todos los pormenores añejos, ó puramente curiosos, para no tratar sino de cuestiones interesantes, actuales, cuya solución importa á las necesidades de la época en que vivimos y de la sociedad que nos rodea. No son un estudio solitario, sino un estudio colectivo y público; no son una simple lectura ni un simple discurso, sino una discusión fraternal. Desde el momento en que hombres bien intencionados y estudiosos se comunican mutuamente sus ideas, sus miras é investigaciones, y agitan contradictoriamente un asunto cualquiera, se tiene ya andada la mitad del camino. . . . Estudiad en la soledad de una biblioteca, hojead cuantos libros queráis, meditaed cuanto hayáis leído, y procurad formar ideas precisas acerca de ciertos puntos de exégesis, de disciplina ó de moral. ¿Quién responderá de la exactitud de vuestras opiniones? No así en las conferencias. Un tribunal superior revisa vuestras decisiones, y si son buenas, las confirma,

¹ Monseñor Plantier, Obispo de Nimes.

si insuficientes, suple lo que les falta. . . . He aquí por qué muchos santos Prelados han recomendado las conferencias; y en los siglos pasados motivos semejantes determinaron, sobre todo, á San Carlos Borromeo, á establecerlas y fomentarlas en su bien gobernada Iglesia de Milán.”

En las conferencias que San Vicente de Paul fundó personalmente en París y otros puntos de Francia, más todavía que al estudio, se atendía á la formación del espíritu. Sus miembros, que eran voluntarios, y no como ahora todos los sacerdotes, se obligaban á cierto orden y método de vida. Tenían que levantarse á hora fija, hacer media hora de meditación cada día, rezar con regularidad el oficio divino, leer diariamente de rodillas un capítulo del Nuevo Testamento. La misa, por supuesto, era de obligación, y antes de la comida y de la cena, hacían el examen de conciencia. Las horas de recreación eran medidas, y las del estudio ocupaban todo el tiempo no empleado en la oración, la lectura espiritual ó las obras de caridad. Cada año se reunían para los Ejercicios Espirituales, y las asambleas ordinarias se verificaban varias veces al mes. En éstas, más que las discusiones teológicas, presentaban atractivo especial las pláticas espirituales del mismo San Vicente.

Su mismo nombre de conferencias ó *collationes* nos descubre su esencia. Se trata de que los sacerdotes *conferan* unos con otros, entren en mutuas pláticas, se comuniquen sus luces, y de esta manera ensanchen sus conocimientos, y se renueven en el espíritu sacerdotal. Sólo á medias han podido conseguirse estos fines en nuestra vasta y despoblada diócesi, pues sólo á medias

han sido *conferencias* las nuestras. La enorme distancia que separa á muchos párrocos, y la dificultad de comunicaciones de que hasta hace pocos meses sufríamos, hacían imposible la reunión periódica de la mayor parte de los eclesiásticos, á pesar de haberse establecido diversos centros. De aquí es que los más remotos estudiaban, mas no *conferenciaban*; mandaban por escrito las resoluciones de los casos de conciencia que se les proponían, pero no escuchaban réplica alguna ni asistían á discusión de ningún género. Así es que uno de los principales resultados de las conferencias dejaba de obtenerse.

Además, aun en los centros donde han podido congregarse los eclesiásticos, las conferencias han sido puramente científicas, y del espíritu no se ha cuidado de un modo especial. El caso de moral, el caso litúrgico, el tema sobre Sagrada Escritura, han llenado totalmente el tiempo de la reunión; y acabada ésta, han acostumbrado regresar á sus domicilios los concurrentes, sin que se les exija otra práctica de devoción. Con el cambio de método y reglamento que voy á establecer, se corregirán los defectos que he insinuado. Las conferencias serán para todos verdaderas conferencias; y juntamente con los estudios eclesiásticos, formará su objeto la preparación á la muerte por medio del retiro, la confesión y meditaciones adecuadas. He aquí el plan que me he propuesto: no es invariable en sus pormenores, y os ruego, Venerables Hermanos, que me propongáis los cambios que juzgareis oportunos en el Señor.

El ferrocarril Nacional Mexicano hace fácil y pronto el viaje de los eclesiásticos de Lampazos, Villaldama, Bustamante, Salinas, Pesquería, Sabinas, Candela y el

Pueblito. Asistirán éstos, por tanto, á las conferencias de Monterrey, además de los que antes acostumbraban.

En Monclova se formará otro centro al que por el ferrocarril Internacional tendrán fácil acceso los Curas de Piedras Negras, Río Grande, Nava, Santa Rosa, San Fernando de Rosas y toda esa línea. Concurrirán igualmente los cercanos de Cuatro-ciénegas, San Buenaventura y Nadadores, y los Vicarios fijos de Abasolo y el Progreso.

En Linares se reunirán los eclesiásticos residentes en Galeana, Montemorelos y La Mota.

Formarán la conferencia del Saltillo los mismos eclesiásticos que antes la componían.

A la parroquia de Doctor Arroyo acudirán los sacerdotes de Río Blanco.

Los de Cerralvo, Agualeguas, China y Los Aldamas formarán un centro especial; salvo que de común acuerdo, y una vez por todas, resuelvan reunirse en Monterrey.

Como las distancias son siempre grandes y el viaje demanda gastos que no pueden multiplicarse excesivamente, las conferencias se tendrán sólo cada dos meses, el miércoles que previamente se designe. En la tarde de ese día, después de una lectura espiritual que no exceda de un cuarto de hora, se resolverán los casos de moral y liturgia, y se leerá la disertación sobre el punto de la Sagrada Escritura, que en alguna conferencia anterior se hubiere señalado. Ni los sustentantes ni los argüentes se designarán por suerte como antes; sino que por turno leerán sus resoluciones, y prepararán sus objeciones, aunque todos llevarán estudiadas las materias. El sacerdote impedido á última hora podrá encomendar á

otro la lectura de su disertación. El jueves subsiguiente será día de retiro; y hará una plática espiritual, por turno, uno de los miembros de la conferencia. Aunque se recomienda la confesión aún más frecuente, todos deberán confesarse el día de retiro. El viernes regresarán todos á sus parroquias. Se llevarán, como antes, los libros de conferencias, que se sujetarán á la revisión del Diocesano.

De este modo, Venerables Hermanos, se proporciona aun á los curas más lejanos, la facilidad de confesarse, y de elegir entre varios el confesor que cada uno prefiera. De esta suerte, con la discusión se profundizará el estudio, y con la meditación se reencenderá nuestro celo. Con este método conseguiremos la perseverancia, y estaremos siempre preparados para presentarnos al llamamiento del Juez Supremo, aunque venga sin previo anuncio; aunque no se digne suministrarnos ni el celeste Viático para la tremenda jornada, ni el óleo con que el atleta cristiano se fortifica en la última lucha.

No se os oculta, Venerables Hermanos, cuánto contribuirá la fiel observancia de este nuevo reglamento, á que alcancéis el dón de la perseverancia, sin la cual de nada serviría este retiro, que para muchos de nosotros puede ser el último. He aquí por qué no he vacilado en proponeros estos asuntos á guisa de meditación, momentos antes de que recibáis de mis manos la sagrada Comunión. Aparejaos á hospedar en vuestros pechos al Dios que os eligió para ser sus ministros, depositarios de sus confianzas, sacerdotes *in æternum*. Mañana volveréis con centuplicado fervor á ofrecer con vuestras propias manos el Incruento Sacrificio, de que os habéis

abstenido estos días para atender mejor á la purificación de vuestra conciencia. La indulgencia plenaria que á nombre del Sumo Pontífice voy á concederos, como á ejercitantes, os acabe de limpiar de toda mancha, y el Cordero Divino que váis á recibir de mis manos, sirvaos de prenda segura para la vida eterna.



EDICTO

ANUNCIANDO SU TRASLACIÓN Á SAN LUIS POTOSÍ.